



San José de Cúcuta, 27 de octubre 2025

Doctora
TAIZ DEL PILAR TORRES ORTEGA
Secretaria de Salud.
Alcaldía de San José de Cúcuta

REF: CONCEPTO JURIDICO MINUTA ADICION Y PRORROGA No. 00000001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL 00001654 DEL 14-mar-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y ALAN ARTURO SOTO PEREZ.

OBJETO: "2025C-283 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTION EN SALUD PUBLICA PARA LA GOBERNANZA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER - PROGRAMA ZONOSIS."

CONTRATISTA: ALAN ARTURO SOTO PEREZ identificado con la Cédula de ciudadanía número 1,094,247,035

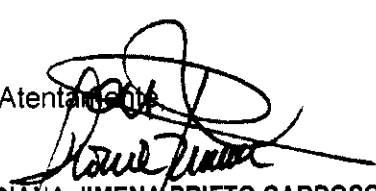
Efectuado el estudio jurídico a la minuta de la referencia, se observa lo siguiente:

1. Que el Supervisor designado **LEONARDO ERNESTO DURAN NAVARRO**, solicitó mediante oficio adicionarle tiempo y valor al Contrato No. 00001654 DEL 14-mar-2025
2. El contrato de Prestación de Servicios a adicionar se encuentra vigente en su duración.
3. El valor para adicionar no supera el 50% del valor del Contrato de Prestación de Servicios 00001654 DEL 14-mar-2025
4. Que la finalidad del adicional en valor y tiempo a suscribir se fundamenta en la necesidad de seguir con la ejecución de las actividades que están en cabeza de **ALAN ARTURO SOTO PEREZ**. Pues están son necesarias en la Subsecretaría Financiera.
5. Que el adicional en valor y tiempo a suscribir, se ajusta a las disposiciones contenidas en el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia y artículos 3, 16 y 40 de la ley 80 de 1993, por lo que es viable su suscripción.

EXISTENCIA DE APROPIACION PRESUPUESTAL

Para garantizar el cumplimiento del compromiso derivado de la suscripción del presente contrato adicional se cuenta con la respectiva existencia de apropiación presupuestal según consta en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 00006676 del 21 de octubre de 2025 expedido por el Subsecretario del Área de Gestión Financiera de la Secretaria de Hacienda Municipal SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$6,900,000.00) con Fuente de financiación 1.2.4.2.02 SGP-SALUD-SALUD PUBLICA. con Rubro Presupuestal N° 2.3.2.02.02.009.10 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - ZONOSIS

Atentamente


DIANA JIMENA PRIETO CARDOSO

Abogada Externa— Secretaria de Salud

